

Quito, 27 de marzo de 2010.

Ing.

Segundo Lozano

GERENTE DE TRANSTURISNAL

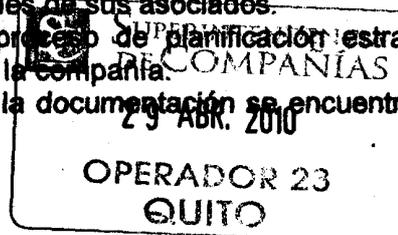
Ciudad.

De mi consideración:

A través de la presente comunicación hago llegar el informe que como Comisario corresponde para la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, convocada para la presente fecha.

Al formar la compañía, el pensamiento de los fundadores estaba encaminado a formalizar una empresa, que funcionaría con la centralización del aporte de los bienes y capital, para poner en funcionamiento una entidad guiada por los principios de solidaridad, compromiso mutuo, respeto y consideración de socios y sus familias, realización de acciones conjuntas plasmadas en un Plan Estratégico que guíe el desarrollo mismo de la entidad, en condiciones de una proyección que marque el sentido de un progreso equitativo de cada uno de sus miembros, pensamiento inicial muy importante, pero que no se ha podido cumplir. El informe se basa en los siguientes puntos:

1. Teniendo como objeto de trabajo el dar servicio de transporte en furgonetas a los usuarios, proveer de un local de mantenimiento para las unidades con la respectiva provisión de accesorios, no se ha proyectado, manteniéndose hasta el momento en la fase inicial de afirmación de la Compañía.
2. Los permisos de operación, dados en base al lento accionar de la Comisión Nacional del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, aún no se pueden cumplir para la totalidad de los socios.
3. No se han cumplido obligaciones de parte de nuevos socios (aún subsiste de parte de dos personas), lo cual ha retrasado totalmente lo pensado. El resultado es malestar, dudas, malos entendidos y un resquebrajamiento en la unidad de quienes conforman la entidad, pues la Presidencia actual no ha generado preocupación por el desarrollo de la compañía, teniendo en cuenta su objeto y las necesidades de sus asociados.
4. No se ha continuado con el proceso de planificación estratégica, muy necesaria para la proyección de la compañía.
5. Según el informe de Gerencia, la documentación se encuentra en regla y completa.

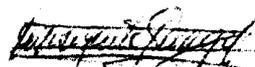


6. Los Balances, al estar técnicamente bien concebidos, como es natural reflejan un pequeño patrimonio de la Compañía y sus socios, que asciende a \$880,69 (OCHOCIENTOS OCHENTA DOLARES AMERICANOS CON 69/100), pues las pérdidas que esta vez se acumulan, alcanzan a \$133,02 (CIENTO TREINTA Y TRES DOLARES AMERICANOS CON 02/100), que expresa lo lento que hemos caminado.
7. Recomendaciones:
- Proponer un Plan de Acción serio y detenido que abarque los requerimientos de los asociados y por sobre todo ofertar servicios de calidad, a la mayor cantidad de usuarios que siempre están en crecimiento.
 - Motivar a los socios en función del objeto y de las metas que salgan de la planificación.
 - Incorporarse a las actividades a todos los miembros de la Compañía.

Por la atención prestada a la presente, reitero mi compromiso de trabajar por el desarrollo de la empresa.

Atentamente,

Por


Wilmer Rengel Jiménez

COMISARIO

